

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "VIMEWORKS CIA. LTDA."
CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes Diciembre de dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Manuel Godoy E12-55 y Juan Ramírez, se constituye la junta general ordinaria de la compañía VIMEWORKS CIA. LTDA., se reúnen las siguientes personas dueñas del capital social y participaciones sociales, a saber:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL (dólares US)	PARTICIPACIONES SOCIALES	PORCENTAJE
Mauricio Xavier Santacruz Escobar	399,00	399	99.75%
Gladys Escobar Córdova	1,00	1	0.25%
TOTAL:	400,00	400	100%

Representado el total del capital social de la compañía, conforme la convocatoria notificada a los socios, se procede a leer el orden del día, siendo este el siguiente:

1. Aprobar el registro contable de la transferencia de participaciones realizada mediante escritura pública del 9 de Julio del 2012.
2. Aprobación del informe de gerente general y de estados financieros del ejercicio económico 2012.
3. Revisión y aprobación de ajustes al patrimonio por efecto de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se instala la sesión a las 14H00, bajo la Presidencia Ad – Hoc del señora Gladys Escobar Córdova.

Actúa como Secretario de la Junta, el señor Mauricio Xavier Santacruz Escobar.

A continuación, la señora Presidenta pone en consideración de la Junta General los puntos del orden del día, y ésta resuelve:

1. Se somete a consideración de la Junta los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

El resultado de este ejercicio arroja una utilidad antes de impuestos y participaciones de USDS 5.680,03 dólares, de este valor se descontará los porcentajes correspondientes de 15% de participación a trabajadores y el 25% de impuesto a la renta conforme las leyes tributarias vigentes. El valor restante se mantendrá en el patrimonio y será utilizado para solventar las operaciones de ejercicios futuros. Se traslada este valor a la cuenta de Utilidades y Pérdidas acumuladas.

2. Se somete a consideración de la Junta General los ajustes obtenidos como resultado de la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas. (NIIF para PYMES).

Toma la palabra el señor Gerente, quien manifiesta que la Junta General de Socios en Asamblea efectuada el 15 de Mayo del 2012 aprobó el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera de VIMEWORKS CIA. LTDA. el mismo que fue entregado a la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo a la RESOLUCIÓN No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 emitida por la Superintendencia de Compañías, Vimeworks cumple con las condiciones de los literales a, b y c del artículo primero por lo que califica como Pequeña y Mediana Empresa PYME, en consecuencia aplicará la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Continuando con el proceso de aplicación, se manifiesta a los presentes el informe de Implementación de las NIIF para PYMES. Se aprueban los ajustes de convergencia realizados al 1 de enero del 2012. El efecto en resultados es de USDS 7.270,69 y el efecto en patrimonio es de USDS 5.996,13.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

- Diario Contable de transferencia de participaciones adjunto formato de conciliaciones NIIF de la Superintendencia de Compañías.
- Informe de gerente ejercicio 2012.
- Libro diario No. DIA-172 obtenido del sistema contable ADCOM y sus respaldos.
- Estado de situación financiera al 2012.
- Estado de resultado integral al 31 de diciembre 2012.
- Estado de cambios en el patrimonio al 2012.
- Estado de Flujos de efectivo al 2012
- Notas a los estados financieros al 2012.

Habiéndose tratado y resuelto el punto del orden del día para el cual se instaló la presente Junta, el señor Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

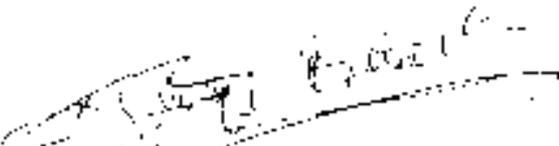
Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 18H00. Para constancia de lo expresado, de conformidad con la Ley, firman todos los socios de la compañía en el lugar y fecha indicados.



Sr. Mauricio Xavier Santacruz Escobar

SOCIO

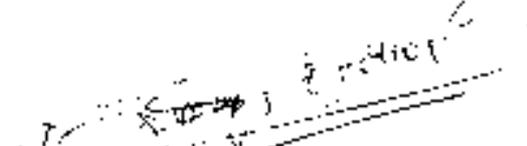


Sra. Gladys Escobar Córdova
SOCIO



Sr. Mauricio Xavier Santacruz Escobar

SECRETARIO Ad - Hoc



Sra. Gladys Escobar Córdova
PRESIDENTA